



## Gobierno de Ecuador impulsa ley para promover espectáculos y turismo

### Description

El Gobierno de Ecuador alista el envío a la Asamblea Nacional (Parlamento) de un quinto proyecto de ley económica urgente, enfocado en el impulso de espectáculos artísticos y el turismo, anunció el ministro del sector Niels Olsen.

En medio de la ola de críticas en redes sociales por la decisión del Ejecutivo de aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12 al 15 por ciento, Olsen indicó que el objetivo de la nueva normativa es disminuir la carga tributaria de la industria del ocio y el entretenimiento.

«Con la nueva ley urgente de turismo reduciremos los impuestos a todos los organizadores de eventos, para convertir a Ecuador en un país más atractivo para los shows más grandes del mundo», afirmó el funcionario en un video publicado en la plataforma X.

Argumentó que, debido a los gravámenes, «los shows más grandes del mundo siempre se saltan nuestro país y esto tiene que cambiar», porque los eventos internacionales dinamizan el turismo.

Había gran expectativa con esa noticia, pues el ministro anticipó que daría un “gran anuncio” sobre la llegada de una artista internacional, cuyo nombre empieza con T e incluye una S, lo que hizo a muchos pensar en un posible concierto en Ecuador de la estadounidense Taylor Swift.

El anuncio tiene lugar en la noche en que el cantante mexicano Luis Miguel realiza un concierto en el Estadio Olímpico Atahualpa, de la ciudad de Quito, el cual se desarrolla con medidas extremas de seguridad y en medio del estado de excepción vigente en el país.

Con la nueva propuesta legislativa serán cinco las iniciativas con carácter urgente que el Gobierno del presidente Daniel Noboa remite a la Asamblea y, hasta ahora, todas han sido aprobadas.

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created**  
Febrero 2024